



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Trámite: Programa Estatal de Apoyo con incentivos para la reactivación económica y fomento agrícola 2022(PNUD). Acción comprometida: Inscribir.</p> <p>Trámite: Apoyos a productores para la integración de los mercados y comercialización de productos agroalimentarios 2022. Acción comprometida: Inscribir.</p> <p>Trámite: Uso de Bodegas Comerciales M-13, M-15 y M-17 ubicadas en la Central de Abastos de la Ciudad de México. Acción comprometida: Inscribir.</p> <p>Trámite: Central de Maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Acción comprometida: Modificar el nombre del trámite. Dice: Central de Maquinaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Debe decir: Servicio de apoyo con maquinaria pesada a los productores para el Desarrollo Rural 2022, en el Estado de Morelos.</p> <p>Trámite: Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (sanidad vegetal e inocuidad agrícola) 2021. Acción comprometida: Modificar el nombre del trámite. Dice: Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (sanidad vegetal e inocuidad agrícola) 2021. Debe decir: Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (sanidad vegetal e inocuidad agrícola).</p>
------------------------------------	--

[Handwritten signatures in blue ink]



MORELOS



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Secretaría del Estado



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Trámite: **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (salud animal y sanidad acuícola) 2021.**

Acción comprometida: **Modificar el nombre del Trámite.**

Dice: Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (salud animal y sanidad acuícola) 2021.

Debe decir: Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria en el Estado de Morelos (salud animal y sanidad acuícola).

Trámite: **Mejoramiento genético y repoblamiento de ganado mayor y menor en el Estado de Morelos.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Programa Estatal Fondo de Contingencias Pecuarias Morelos.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Repoblamiento de tilapia en vasos lacustres en varias localidades del Estado de Morelos.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Inspección y Movilización Ganadera en el Estado de Morelos.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Programa estratégico de acondicionamiento con infraestructura y equipo a unidades de producción pecuaria y acuícola en diferentes municipios del Estado de Morelos.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Constancias de Productor Engordador o Acopiador y/o Rastro.**

Acción comprometida: **Modificar el nombre del trámite.**

Dice: Constancias de productor, engordador o acopiador y/o Rastro

Debe decir: Constancias de prestador de servicios ganaderos.

Trámite: **Programa Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoonosanitaria Estatal.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Inocuidad Acuícola Estatal.**

Acción comprometida: Inscribir.

Trámite: **Programa de Financiamiento Agropecuario y Rural 2021 en el Estado de Morelos.**

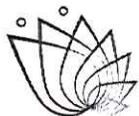
Acción comprometida: **Modificar el nombre del trámite.**

Dice: Programa de Financiamiento Agropecuario y Rural 2021 en el Estado de Morelos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MORELOS



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	<p>Debe decir: Programa de apoyo al Financiamiento Agropecuario y Rural para la Reactivación Económica en el Estado de Morelos.</p> <p>Trámite: Programa para el Fondo de Aseguramiento y Contingencia 2021 en el Estado de Morelos.</p> <p>Acción comprometida: Modificar el nombre del Trámite:</p> <p>Dice: Programa para el Fondo de Aseguramiento y Contingencia 2021 en el Estado de Morelos.</p> <p>Debe decir: Programa para el Fondo de Aseguramiento y Contingencia en el Estado de Morelos.</p> <p>Trámite: Programa de Administración de Riesgos Agroclimáticos 2021 en el Estado de Morelos.</p> <p>Acción comprometida: Modificar el nombre del Trámite:</p> <p>Dice: Programa de Administración de Riesgos Agroclimáticos 2021 en el Estado de Morelos.</p> <p>Debe decir: Programa de Administración de Riesgos Agroclimáticos en el Estado de Morelos.</p> <p>Trámite: Programa para el Seguimiento al Financiamiento 2021 en el Estado de Morelos</p> <p>Acción comprometida: Modificar el nombre del Trámite.</p> <p>Dice: Programa para el Seguimiento al Financiamiento 2021 en el Estado de Morelos.</p> <p>Debe decir: Programa para Seguimiento al Financiamiento en el Estado de Morelos.</p> <p>Trámite: Programa de Acopio y Comercialización de Maíz Grano en el Estado de Morelos.</p> <p>Acción comprometida: Eliminar</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Cumplidos al 100%.</p>



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Secretaría del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Derivado de la revisión a la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en el apartado de Registro Estatal de Trámites y Servicios, se ha verificado que los trámites y servicios descritos en la misma, se encuentran actualizados y vigentes.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Programa Estatal de Apoyo con incentivos para la reactivación económica y fomento agrícola 2022 (PNUD).	Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa en un término de 15 días hábiles.	Con oficio número SH/PPP/DGP/1013-GH/2022, la Secretaría de Hacienda, aprueba la adecuación presupuestal de recursos económicos para la implementación del programa. Se encuentra en trámite la solicitud de liberación de recursos.
Apoyos a productores para la integración de los mercados y comercialización de productos agroalimentarios 2022.	Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa en un término de 15 días hábiles.	Con oficio número SH/PPP/DGP/1174-GH/2022, la Secretaría de Hacienda aprueba la suficiencia presupuestal de recursos económicos para la implementación del programa, se encuentra en trámite el dictamen ante la Dirección General de Procedimientos para la Adjudicación de Contratos (DGPAC).



MORELOS

2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>Uso de Bodegas Comerciales M-13, M-15 y M-17 ubicadas en la Central de Abastos de la Ciudad de México.</p>	<p>Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa en un término de 15 días hábiles.</p>	<p>Con oficio número SDA/321/2022, se solicitó a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo (UEFA) realizar los trámites a los que haya lugar, ante la Secretaría de Hacienda para solicitar una ampliación presupuestal de recursos económicos para la implementación del programa.</p>
<p>Servicio de apoyo con maquinaria pesada a los productores para el Desarrollo Rural 2022, en el Estado de Morelos.</p>	<p>Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa en un término de 15 días hábiles.</p>	<p>A la fecha se han recibido 26 solicitudes, de las cuales al 100% se les dio respuesta positiva o negativa en un lapso no mayor a 15 días naturales.</p>
<p>Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (sanidad vegetal e inocuidad agrícola).</p>	<p>Simplificación de formato, acciones de modernización y sistematización de los trámites y servicios.</p>	<p>Se gestiona liberación de recursos, ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE), mediante oficio número SDA/DGAYA/363/2022.</p>
<p>Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria en el Estado de Morelos (salud animal y sanidad acuícola).</p>	<p>Las campañas están diseñadas para atender a los productores en tiempo y forma. Se ampliará el servicio de asistencia técnica a productores en un 10%. Se están reduciendo los tiempos para la entrega de resultados de las campañas.</p>	<p>Respecto al diseño de las campañas para atender en tiempo y forma las necesidades de los productores, estas han quedado definidas en reuniones de trabajo con el personal técnico, por lo que se tiene un avance del 25%. La cobertura de atención lleva un avance del 20%. Respecto a los tiempos de espera, se tiene un avance del 20%.</p>
<p>Mejoramiento genético y repoblamiento de ganado mayor y menor en el Estado de Morelos 2022.</p>	<p>El programa dará atención a los productores que requieran mejorar la calidad de su hato en un 5%.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte, para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>

A.

gk



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANEXIÓN DEL MUNDO
Comisión del Estado



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>Programa Estatal Fondo de Contingencias Pecuarias Morelos 2022.</p>	<p>El programa dará atención a los productores que tuvieran un animal reactor, para que posterior al sacrificio de este, puedan adquirir otro en un 50% de los animales sacrificados.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>
<p>Replamamiento de tilapia en vasos lacustres en varias localidades del Estado de Morelos 2022.</p>	<p>El programa atenderá a productores acuícolas del estado, que tengan acceso a vasos lacustres para la siembra de tilapia, para apoyar en su actividad productiva, comercial y alimentaria en un 25%.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>
<p>Inspección y Movilización Ganadera en el Estado de Morelos 2022.</p>	<p>Brinda la atención y asesoría técnica a los productores durante su movilización a través de inspectores calificados en un 30%.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>
<p>Programa estratégico de acondicionamiento con infraestructura y equipo a unidades de producción pecuaria y acuícola en diferentes Municipios del Estado de Morelos 2022.</p>	<p>El programa busca atender las necesidades de los productores pecuarios en zonas de alta marginalidad para que mejoren su actividad en sus unidades de producción con el equipo e infraestructura productiva necesaria en un 5%.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>
<p>Constancias de prestador de servicios ganaderos.</p>	<p>Emisión y entrega de las constancias al productor engordador, acopiador y/o rastro, en un plazo no mayor a 3 días posteriores a la visita de campo de verificación.</p>	<p>La emisión y entrega de las constancias a productores, engordador, acopiador y/o rastro, se entregan en un plazo máximo de 72 horas (3 días). Para los usos que al interesado convenga. El cumplimiento es del 100%.</p>

A

Ampl



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO

Comisión del Estado



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>Guías de Tránsito de Ganado, Productos y Subproductos.</p>	<p>Atención inmediata a la solicitud de entrega de guías de tránsito de Ganado, Productos y Subproductos, a las Uniones Ganaderas Regionales y a las Asociaciones Ganaderas Especializadas que estén reconocidas por la SADER, y cuyo registro se encuentre vigente. Con el Objetivo de amparar a la persona que movilice ganado, sin precisar distancia recorrida dentro de los límites del Estado, deberá estar debidamente identificado.</p>	<p>La entrega de guías de tránsito, Productos y Subproductos reconocidas por la SADER se está entregando el mismo día que fueron solicitadas. Se tiene un avance del 25%.</p>
<p>Programa Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoonosanitaria Estatal 2022.</p>	<p>El Programa debe atender a los movilizadores de ganado, productos y subproductos pecuarios en los puntos de verificación autorizados para controlar que su movilización no ponga en riesgo el estatus sanitario estatal en 100%.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>
<p>Inocuidad acuícola estatal 2022.</p>	<p>Atender a los productores acuícolas en aspectos de inocuidad alimentara de producto y agua que reduzcan la posibilidad de contaminantes químicos y biológicos en un 15%.</p>	<p>Gestión de recursos mediante la integración de documental soporte para solicitar la libración de recursos (SLR) en la plataforma del Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).</p>
<p>Programa de apoyo al Financiamiento Agropecuario y Rural 2022 para la Reactivación Económica en el Estado de Morelos.</p>	<p>Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa mediante notificación a los productores agropecuarios en un término de 10 días y según suficiencia presupuestaria.</p>	<p>Oficio de autorización de suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda No. SH/ CPP/ DGGP/ 1060- GH/ 2022, de fecha 12 de abril de 2022. Se dio la atención a la totalidad de las solicitudes recibidas, en un lapso no mayor a 10 días.</p>

[Handwritten signatures in blue ink]



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO

Secretaría del Estado



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Programa para el Fondo de Aseguramiento y Contingencia 2022 en el Estado de Morelos.	Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa mediante notificación a los productores agropecuarios en un término de 10 días y según suficiencia presupuestaria.	Oficio de autorización de suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda No. SH/CPP/DGGP/1060-GH/2022, de fecha 12 de abril de 2022. Se dio la atención a la totalidad de las solicitudes recibidas, en un lapso no mayor a 10 días.
Programa de Administración de Riesgos Agroclimáticos 2022 en el Estado de Morelos.	Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa mediante notificación a los productores agropecuarios en un término de 10 días y según suficiencia presupuestaria.	Oficio de autorización de suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda No. SH/CPP/DGGP/1060-GH/2022, de fecha 12 de abril de 2022. Se dio la atención a la totalidad de las solicitudes recibidas, en un lapso no mayor a 10 días.
Programa para seguimiento al Financiamiento 2022 en el Estado de Morelos.	Atender la solicitud y dar respuesta positiva o negativa mediante notificación a los productores agropecuarios en un término de 10 días y según suficiencia presupuestaria.	Oficio de autorización de suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda No. SH/CPP/DGGP/1060-GH/2022, de fecha 12 de abril de 2022. Se dio la atención a la totalidad de las solicitudes recibidas, en un lapso no mayor a 10 días.

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE

Nota: En el periodo de junio a noviembre de 2022, esta Secretaría no pretende expedir normativa alguna.

[Firmas manuscritas]



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Aprobó

Cecilia Reyes González
Enlace Financiero Administrativo
y
Responsable Oficial de la Unidad de
Mejora Regulatoria

Revisó

Tania Karina Segura Bahena
Secretario Particular
y
Responsable Técnico de la Unidad
de Mejora Regulatoria

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.